



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL
DISTRITO FEDERAL**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA

AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN III, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día 12 de marzo del año 2024 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Internacional Abierta de conformidad con los artículos 36 Bis fracción II, 37, 40 y 41 V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por Marco Polo Rodríguez Ramírez Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández Líder de Proyecto y Diana Moreno Pérez, Analista Supervisor, responsables de llevar a cabo la adjudicación.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del memorándum con número **359001151100/DSCA-325/2024**, así como la documentación presentada por el Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto, se solicitó la adquisición de Bienes de los Grupos de Suministro 060 Material de Curación y 080 Material de Laboratorio, para proporcionar la atención médica a los derechohabientes de las Unidades Médicas y Hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales fueron autorizadas mediante la liga: <http://sai.imss.gov.mx/BOWebsite/Login.aspx> del portal de autorizaciones de compra, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Abierta fundada y motivada de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción III, 36 Bis fracción II, 37, 40 y 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Abierta Número AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, para la Adquisición de Bienes de los Grupos de Suministro 060 Material de Curación y 080 Material de Laboratorio.-----

TERCERO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Internacional Abierta, a devengar en el ejercicio fiscal 2024. -----

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 28 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL
DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA

AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN III, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotización número: 35 90 01 15 1100/CAE-325/2024, asegurando las mejores condiciones para el Estado-----

Como resultado de lo anterior, la Convocante informa la Asignación de la Adjudicación Directa Internacional Abierta AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 28 Fracción III, 40 y 41 Fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se emite la siguiente:-----

A S I G N A C I Ó N

Por ser las cotizaciones económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de Adjudicación establecidos, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Internacional Abierta, se dictamina procedente la asignación de las claves a los participantes que se mencionan a continuación y conforme al artículo 84 de la Ley y su última reforma del día 02 de junio de 2022, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato correspondiente. -----

ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: D4P0002

PAR	GPO	GEN	BSP	DIP	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRE	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDECENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
15	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA TOMA SENCILLA Y/O MULTIPLE, E STERIL, DESECHABLE, DE: 21G X 38 MM.	CAJA	100	PIEZA	3054	MULTI SAMPLE NEEDLE (AGUJA MULTIMUESTRA)	CHINA	GUANGZHOU IMPROVE MEDICAL INSTRUMENTS CO LTD	\$165.00	\$503,910.00
SUBTOTAL															\$503,910.00
I.V.A.															\$80,625.60
TOTAL															\$584,535.60

EL IMPORTE ASIGNADO A ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.ES DE \$584,535.60 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 60/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: D4P0003

R	GPO	GEN	BSP	DIP	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRE	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDECENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
7	060	436	0057	13	01	GASAS. SECA CORTADA DE ALGODON 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTERIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TITULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MINIMO POR M2 19G/ M2 LARGO: 7.5 CM. ANCHO: 5 CM. AREA: 432 CM2. ENVASE CON 200.	ENV	200	PZA	3904	GALIA GASA SECA CORTADA	MÉXICO	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	\$52.14	\$203,554.56
SUBTOTAL															\$203,554.56
I.V.A.															\$32,568.73
TOTAL															\$236,123.29

EL IMPORTE ASIGNADO A GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V. ES DE \$236,123.29 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 29/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL
DISTRITO FEDERAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA

AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN III, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

GISELA GARDUÑO ARRIOLA-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: D4P0004

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PREB	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
1	060	034	0103	13	01	ANTIASEPTICOS. AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DEL 2.5 AL 3.5 %. ENVASE CON 480 ML.	ENVA SE	480	MILILITRO	1116	JALOMA	MÉXICO	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	\$12.63	\$14,095.08
4	060	203	0363	00	04	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M ANCHO 5 CM.	ENVA SE	6	ROLLO	227	MICROSEDA	MÉXICO	MICRO CINTAS ADHESIVAS SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	\$97.50	\$22,132.50
5	060	203	0397	00	03	CINTAS. MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M. ANCHO: 2.50 CM. ENVASE CON 12 ROLLOS.	ENVA SE	12	ROLLO	385	MICROSEDA	MÉXICO	MICRO CINTAS ADHESIVAS SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	\$97.50	\$37,537.50
6	060	207	0013	00	02	CIRCUITOS. DE VENTILACION PARA ANESTESIA DE POLIVINILO CONSTA DE DOS MANGUERAS UN FILTRO CONEXION EN Y DE PLASTICO CODO MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 LTS. EQUIPO.	EQP	1	EQP	1353	RESPIRATORY CIRCUITS BREATHING CIRCUIT	EUA	WESTMED INC	\$187.00	\$253,011.00
11	060	841	0858	12	01	SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 67 - 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA 3-0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CIRCULO AHUSADA (25-26 MM).	ENVA SE	12	PIEZA	193	SURGEASY	MÉXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.	\$273.42	\$52,770.06
14	060	953	2874	12	01	VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 15 CM.	ENVA SE	12	PIEZA	1320	JALOMA	MÉXICO	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	\$109.23	\$144,183.60
														SUBTOTAL	\$523,729.74
														I.V.A.	\$83,796.76
														TOTAL	\$607,526.50

EL IMPORTE ASIGNADO A GISELA GARDUÑO ARRIOLA ES DE \$607,526.50 (SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS. 50/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

SAY QUIMICA MÉDICA, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: D4P0005

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PREB	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
2	060	066	0666	12	01	ANTIASEPTICOS. IODOPOVIDONA, SOLUCION, CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G. DE YODO. ENVASE CON 3.5 LITROS.	ENVA SE	3.5	LITRO	52	GERMISIN SOLUCION NF	MÉXICO	FARMACEUTICOS ALTAMIRANO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$462.20	\$24,034.40
13	060	953	2858	12	01	VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 5 CM.	ENVA SE	12	PIEZA	1538	QUIRMEX	MÉXICO	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	\$47.09	\$72,424.42
														SUBTOTAL	\$96,458.82
														I.V.A.	\$15,433.41
														TOTAL	\$111,892.23

EL IMPORTE ASIGNADO A SAY QUIMICA MÉDICA, S.A. DE C.V. ES DE \$111,892.23 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 23/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

TRENKES, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: D4P0006

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PREB	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
3	060	168	6637	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 14 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	855	SONDA NELATON HOLY	MÉXICO	PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L S.A. DE	\$14.98	\$12,807.90



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL
DISTRITO FEDERAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA

AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION" y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN III, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

PAR	GPO	GEN	ZBP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PPES	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
8	060	456	0383	00	03	GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES. DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑO CHICO.	ENVA SE	100	PIEZA	155 4	GUANTES PARA EXPLORACION DE LATEX "EXEM"	MÉXICO	C.V. PRODUCTOS GALENO, S.DE R.L.	\$148.00	\$229,992.00
														SUBTOTAL	\$242,799.90
														I.V.A.	\$38,847.98
														TOTAL	\$281,647.88

EL IMPORTE ASIGNADO A TRENKES, S.A. DE C.V. ES DE \$281,647.88 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 88/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Los contratos antes mencionados tendrán una vigencia de 10 días naturales a partir de la emisión de la presente acta por lo que de acuerdo con el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al Artículo 96 de su Reglamento y último párrafo del numeral 5.5.5.1 de las POBALINES, se exentará de la presentación de Garantía (fianza), siempre y cuando la entrega de los bienes adjudicados se realice dentro del plazo establecido.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación del evento Número AA-50-GYR-050GYR016-I-55-2024, en su modalidad de Adjudicación Directa Internacional Abierta siendo las 13:00 horas del día 12 de marzo del año 2024, elaborando la presente Acta que consta de 4 fojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. -----

-----POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández	Personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Diana Moreno Pérez	Personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

-----FIN DEL ACTA-----